



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

15 JUL. 2022

DECRETO ALC. N° 2027 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que por **Decreto ALC. N° 2013** de fecha 14 de Julio de 2022, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal Subrogante Sra. **Nancy Viviana Vargas Sandoval**, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 11 AL 22 de Julio de 2022, ambas fechas inclusive.

2.- El Decreto ALC. N° 1911 (06/07/2021), que autoriza Feriado Legal de doña Viviana Vásquez González – Directora de Tránsito y Transporte Público, a contar del 11 AL 13 de Julio de 2022, y que nombra a don Román Orellana Orellana como Director de Tránsito Subrogante.

3.- Las solicitudes presentadas por el funcionario municipal don Román Orellana Orellana – Director de Tránsito Subrogante, acogiendo al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

4.- La resolución de la Administradora Municipal (S).

DECRETO

1.- Autorízase Permiso con Goce de Remuneraciones al funcionario don **ROMAN ORELLANA ORELLANA**, RUT N° _____ Profesional – Director de Tránsito Subrogante, por la jornada de la tarde de los días **12 y 13 de Julio de 2022**, respectivamente.

2.- Nombrase como Director de Tránsito Subrogante al don **FREDDY CARRASCO SALAZAR**, Profesional – Escalafón Directivos, por la jornada de la tarde de los días **12 y 13 de Julio de 2022**, respectivamente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NVVS/GMG/APP/IVR/ams

DISTRIBUCION:

† Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



NANCY V. VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por Orden del señor Alcalde.

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. :

| | | |
|------------------|------------------|----------------------|
| <u>ORELLANA</u> | <u>ORELLANA</u> | <u>ROMAN ANTONIO</u> |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |

| | |
|---|---------------------------|
| <u>PROFESIONAL, GRADO 7º, DEPTO. INGENIERIA</u> | <u>DIRECCION TRANSITO</u> |
| CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO | SERVICIO DE ORIGEN |

Solicita se le conceda 1/2 DIA (Jornada tarde)

XX Permiso con sueldo, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ Feriado Legal, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 12 de JULIO de 2022,

Hasta 12 de JULIO de 2022 inclusive.

OBSERVACIONES: Subroga don Freddy Carrasco Salazar.

BUIN, 11 de JULIO de 2022


Vº Bº Jefe Inmediato


Vº Bº Jefe de Personal


DIRECTOR DE TRANSITO
Firma del Solicitante


Vº Bº señor Administrador Municipal

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Municipalidad de Buin
2022

BUIN

06 JUL 2022

DECRETO ALC. N° 1911 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Viviana Vásquez González, Directora de Tránsito y Transporte Público Suplente, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorízase Feriado Legal a la funcionaria doña **VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ**, RUT N° _____ Directora de Tránsito y Transporte Público, a contar del día **11 AL 13 de Julio de 2022**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Director de Tránsito Subrogante al funcionario don **ROMAN ORELLANA ORELLANA**, Profesional, a contar del día **11 AL 13 de Julio de 2022**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

jJAA/GMG/VVS/VFG/aps.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- TRANSITO
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.